

Acta Nro. 43

El Señor Vicealcalde dice señores Concejales el Señor Alcalde me ha encargado la dirección de la sesión del día de hoy, por lo que el se encuentra en la Ciudad de Azogues en una reunión con el Señor Ministro de Educación. En la Ciudad y Cantón Guachapala a los veinte y siete días del mes de noviembre del dos mil trece, siendo las quince horas con diez minutos, previa convocatoria por parte del Ingeniero Raúl Delgado Orellana, Alcalde del Cantón Guachapala, se reúnen los señores Concejales y señoras Concejales en sesión ordinaria a fin de tratar el siguiente orden del día. **Primero.** Constatación del Quórum e instalación de la Sesión, por intermedio de Secretaría se constata el quórum reglamentario contando con la presencia de las y los señores Concejales Paulo Cantos, Segundo Chungata, Claudina Gualpa, Ana Miranda, Carlos Ochoa, Servio Ordóñez, Bertha Vera. En vista de contar con la presencia de las y los señores Concejales en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guachapala y al existir el Quórum legal el señor Vicealcalde declara instalada la Sesión. **Segundo.** Lectura y Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria del dieciséis de octubre del dos mil trece. **Tercero.** Lectura y Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria del veinte y dos de octubre del dos mil trece. **Cuarto.** Intervención de Funcionarios del SENAGUA **Quinto.** Clausura de la Sesión. El señor Vicealcalde presenta a consideración de las y los señores Concejales el orden del día. La señora Concejala Claudina Gualpa, mociona la aprobación del orden del día. Los Señores Concejales Carlos Ochoa y Servio Ordóñez, apoyan la moción, se toma votación por unanimidad los siete integrantes del Concejo Cantonal votan a favor de la moción. **Segundo.** Lectura y Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria del dieciséis de octubre del dos mil trece. El Señor Vicealcalde presenta a consideración el Acta de la sesión extraordinaria del dieciséis de octubre del dos mil trece, no se si tienen alguna inquietud sobre esta acta. La Señora Concejala Claudina Gualpa, dice señor Vicealcalde tengo una pregunta no se si se está dando cumplimiento a los almuerzos de la Adultos Mayores. El Señor Vicealcalde dice de lo que tengo entendido si se está dando cumplimiento el martes viene cincuenta adultos, el jueves treinta y los veinte adultos por algunas situaciones físicas que no pueden venir se está saliendo hacer las visitas lunes, miércoles y viernes. La Señora Concejala Claudina Gualpa, dice en vista que se está dando cumplimiento mociona la aprobación del Acta de la sesión extraordinaria del dieciséis de octubre del dos mil trece. La Señora Concejala Ana Miranda, apoya la moción, se toma votación por unanimidad los siete integrantes del Concejo Cantonal votan a favor de la moción. **Tercero.** Lectura y Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria del veinte y dos de octubre del dos mil trece. El Señor Vicealcalde presenta a consideración de las y los Señores Concejales el acta de la sesión extraordinaria del veinte y dos de octubre del dos mil trece. La Señora Concejala Claudina Gualpa, mociona la aprobación del acta de la sesión extraordinaria del veinte y dos de octubre del dos mil trece. El Señor Concejala Paulo Cantos, apoya la moción, se toma votación por unanimidad los siete integrantes del Concejo Cantonal votan a favor de la moción. **Cuarto.** Intervención de Funcionarios del SENAGUA. El Señor Vicealcalde da a conocer a los Señores Concejales que se había hecho alguna coordinación con los servidores del SENAGUA sobre el tema del Inventario de Recursos Hídricos del Cantón ellos nos van a dar alguna explicación me parece que tenemos que hacer algunos compromisos con ellos las dudas, preguntas que tengan ahora es el momento de hacerles a los compañeros del SENAGUA cualquier inquietud que tengamos. La Señora Concejala Claudina Gualpa, solicita al Señor Vicealcalde que estén presentes los técnicos en especial el Arquitecto Patricio Bermeo quien lleva estos proyectos, porque a veces nosotros como Concejales no sabemos como están los proyectos y si quisiera que los técnicos estén presentes. El Señor Vicealcalde dice compañeros los Funcionarios del SENAGUA, nos van a dar a conocer el inventario, ya que ellos nos vienen a dar la información del inventario que han hecho. El Señor Vicealcalde a nombre del Concejo Cantonal de Guachapala les expresa una cordial bienvenida, un agradecimiento a todos ustedes por ese compromiso que siempre tienen en trabajar coordinadamente con nuestro Municipio, la política del gobierno ahora es salir al territorio, ya han salido aquí estuvieron dos días hemos trabajado en eso sobre todo los temas e inquietudes que tenía nuestra población sobre el tema del inventario hídrico, les vamos a escuchar y como concejo haremos las preguntas porque a veces no conocemos, haremos compromisos si es necesario y le concede la palabra al Licenciado Mauricio Arévalo, manifestando el Licenciado Arévalo al señor Alcalde y Señores Concejales que es líder del centro zonal Cuenca y han venido con los compañeros Fernando Vanegas, el Licenciado Edgar Molina, con el propósito de devolver de información del Inventario Participativo Hídrico que se trabajó alrededor de más de un año, en el cual se recopiló información de todas las fuentes de agua que existe en el Cantón, en la cual se recabó información muy importante lo cual permite que el Gobierno municipal tenga una información para tomar decisiones en temas de agua, ustedes saben muy bien que en la nueva Constitución el agua es un elemento fundamental y que tiene que ser bien manejado, con responsabilidad y como ustedes saben la Constitución también habla de que el agua es un derecho y que puede ser administrado tanto público como comunitariamente, cuando hablamos de público está también en manos de los gobiernos locales especialmente lo que llamamos el agua potable, pero también la administración es comunitaria y cuando es comunitaria está a cargo de las organizaciones del agua, ya sean Juntas Administradoras de Agua Potable, ya sea agua entubada o los canales de riego, esto permite que cuando esté en administración de las personas es una responsabilidad de no contaminar el agua y saber exactamente como manejar el recurso, lo que autoriza la Secretaría Nacional del Agua es decir como nosotros autoridad única del agua tenga los parámetros necesarios de calidad de agua en el tema de distribución de agua y que también la infraestructura sea de calidad, muchas veces nos hemos tocado con infraestructura que no están cumpliendo los parámetros de calidad y eficiencia y es por eso que muchas veces el agua comienza a llegar contaminada, con menos caudal, por todo eso nosotros pretendemos conversar, sociabilizar tanto con los ciudadanos y los Concejos Cantonales y si es necesario entrar, a compromisos porque el día de hoy los gobiernos locales tanto Parroquiales, Cantonales, Provinciales deben trabajar en conjunto con las instituciones del Estado que somos nosotros es decir los Ministerios, a más de eso también tenemos que incluir a la sociedad civil porque es fundamental y es una obligación porque está en la Constitución, por ellos nosotros como Secretaría Nacional de Agua hemos venido acá y como decía el compañero Concejala nosotros estuvimos aquí tres días con la atención al usuario en el territorio, hicimos el tema de autorizaciones de agua, el tema de aclarar algunas cosas dentro de las organizaciones, los conflictos y el tema del Inventario Participativo Hídrico, en eso lo seguiremos



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GUACHAPALA SESIONES DEL CONCEJO CANTONAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
2009

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

Telefax: 2284196 - 2284205

trabajando, no es la primera vez , porque siempre es la responsabilidad y dejamos procesos que están en camino y esos procesos se deben dar seguimiento, es por ello que siempre vamos a estar en el territorio porque es nuestra obligación como decía ahora el Gobierno Nacional trabaja en el territorio, la idea es trabajar en conjunto y eso es lo que estamos haciendo, muchas gracias por habernos recibido y el compañero Fernando Vanegas va a exponerles la información y estamos prestos para cualquier inquietud, comentario o pregunta, el compañero Fernando Vanegas va a exponer la información y están prestos para cualquier inquietud, se va a presentar la nueva plataforma informática, el día de hoy hemos diseñado un sistema en el cual se incluye todos los datos del Inventario Participativo, el cual está muy organizado y eso va a permitir que todos tengan acceso y como tenemos el sitio Web de la SENAGUA, dentro del sitio Web va a estar toda esta información. El Ingeniero Fernando Vanegas procede a dar un a explicación dando a conocer que han trabajado más de un año y han tenido la participación del GAD- de Guachapala y presenta a través de una proyección los archivos digitales de lo que se ha logrado obtener de este trabajo, luego de la exposición hacen la entrega de dos anillados con veinte y dos fojas cada anillado, cinco CD y un mapa de ubicación, dicha documentación se pasará a la Dirección de Obras Públicas en donde reposará la mencionada información. El Señor Vicealcalde expresa un agradecimiento a los señores Funcionarios del SENAGUA por la información entregada, manteniendo el compromiso de seguir trabajando coordinadamente ya que los beneficiados van a ser los usuarios de nuestro Cantón. **Quinto.-** Clausura de la Sesión. El Señor Vicealcalde expresa un agradecimiento a los señores Concejales y se da por terminada la sesión siendo las dieciséis horas. Para constancia firma el Señor Alcalde y la Señora Secretaria que certifica.

Ing. Raúl Delgado O.
ALCALDE

Sra. Ligia López L
SECRETARIA